

LOS RAYOS X

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: ➤

Director: *Abelardo Díaz Chinchilla*

➤

Calle BARRIÉ, número 28

Nuestro saludo

Al tomar posesión de su cargo el nuevo y digno Sr. Gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Anido, la Redacción de Los Rayos X respetuosamente le saluda.

No gustamos de usar de la zalema, ni jamás tocamos a la caja de los ditirambos; un espíritu de justicia nos mueve a escribir estas líneas, hijas de la sinceridad y del amor que sentimos por todo aquello que represente probidad y honradez acrisolada.

Caballero perfecto el señor Sánchez Anido, sabe hermanar con la seriedad que necesita tan elevado cargo, la distinción en el proceder.

Político consecuente representa a la fracción democrática del gran partido liberal.

Abogado de claros talentos en el foro gallego dejó sentada justa fama de elocuente, discreto y hábil en las labores judiciales y administrativas.

Personalidad de gran indpenden-

cia económica. Conducta al frente de la provincia civil de la provincia.

Al pisar suelo gaditano el señor Sánchez Anido, el pueblo de Cádiz no ha negado su tradicional nombradía de población culta.

Por todos ha sido acogida con beneplácito la designación de tan digno representante del Gobierno; por todos ha sido celebrado el acierto tenido por el señor Conde de Romsnones al hacer tal nombramiento.

La Redacción de Los Rayos X, amante de la verdad, que avizora en el señor Sánchez Anido, un gran defensor de los intereses de nuestra provincia, espera de tan ilustrado Gobernador una labor provechosa que ha de repercutir en el engrandecimiento económico de esta Región.

Al felicitar al pueblo de Cádiz, nos felicitamos nosotros mismos; porque parte integrante de la gran familia liberal dinástica esta modesta publicación, también ha de recoger parte del triunfo por lo mucho bueno que se espera del nuevo Sr. Gobernador.

Hacemos extensiva nuestra felicitación al jefe provincial del partido liberal señor Gómez Aramburu, y reiteramos el saludo y la incondicionalidad de nuestra adhesión y reconocimiento al digno y probo señor Sánchez Anido.

LA REDACCION.

A tal paraje...

Las contiendas de nuestra política en uso, perenne semillero de toda suerte de desafueros, han corrompido de tal modo todas las clases sociales, rebajando el sentido moral de los españoles en su mayoría, que cuantos sentimientos nobles abrigábamos y cuantas tendencias desinteresadas y regeneradoras existían, van lentamente desapareciendo ahogadas por el ceno que sus bajas maquinaciones producen.

Así es como han ido extinguiéndose los ideales de este pueblo, para dar paso casi exclusivamente al desbordamiento de pasiones egoístas, con notorio perjuicio de los intereses patrios. Por estas razones ha podido imperar el caciquismo y convertirse las luchas de principios en contiendas de individuos que se disputan el mando, divididos en agrupaciones en las cuales el mayor número de los que las constituyen van buscando su particular beneficio, sin importarles que por su causa se perjudique y decaiga, cada vez más, el país.

aquí nace, naturalmente, el desapego e indiferentismo con que en la actualidad miramos todo lo que se relaciona con la recta administración pública; los menos, porque están plenamente penetrados y convencidos de la inutilidad de la lucha contra esos hombres, que siendo los árbitros y casi los amos de la nación por su despreocupación y osadía, mantienen en la impotencia a los que no pueden emplear los mismos medios arteros de que se valen ellos para elevarse y medrar,teniéndolos incapacitados por lo tanto, para evitar siga su predominio y mangoneo en la cosa pública; y por estar también persuadidos de que este mal no tiene remedio, a no ser que surja uno de esos genios, y esto es casi imposible, que en las situaciones comprometidas o desesperadas de los pueblos son la providencia de éstos, salvándolos de los peligros que los amenazan a la par que los dignifican y engrandecen. Y los más, porque precisamente lo esperan todo de esos políticos; pero no por creer que éstos son los llamados y escogidos para labrar la felicidad de la nación, gobernándole con prudencia, acierto y rectitud, pues tal cosa directa y personalmente no les interesa, sino por entender que así podrán satisfacer mejor sus apetitos ambiciosos, que es lo que únicamente anhelan.

Por estas circunstancias no nos preocupamos grandemente del precario estado de nuestra Hacienda, del desconcierto de los organismos del país, ni de la indefensión en que permanecemos; ni tampoco, en la medida que debiéramos, de los terribles y

luctuosos sucesos que al presente se desarrollan en el exterior, a no ser para apasionarnos, más o menos caprichosamente y sin la debida serenidad de juicio, por uno u otro beligerante. Nos basta y nos sobra, como si en esto tuviéramos el alma pendiente de un hilo, y nuestra dicha en esta y en la otra vida estribará en que determinados políticos subieran o bajarán del Poder, con seguir angustiados o contentos las dificultades y tragicómicos incidentes que de continuo nos ofrecen los vaivenes de la política.

Y con discutir y comentar si Melquiades Alvarez debió o no formar ministerio, si García Prieto anda en tratos con Romanones, si Maura debió ser preferido a Dato y este tuvo mucho tiempo torciendo los rumbos del país y haciéndole dar tropezones, y si a Romanones le ocurrirá lo propio y prosiga labrando del mismo modo la felicidad de España y proporcionándonos igual sosiego y prosperidad que la que venimos gozando hace ya muchos años. Y con estas preocupaciones nos basta y nos sobra; los demás asuntos no tienen importan-

cia ni influyen en el porvenir de España; a tal paraje nos han llevado los arteros manejos de la política aquí en uso.

JUAN DE ESPAÑA.

La coleta de Belmonte.

Un sensacional suceso que ha conmovido la tierra, de importancia extraordinaria y que relata la Prensa, es que en la Corte, Belmonte se ha cortado la coleta, porque ha ingresado en las filas del ejército, en que es fuerza que los reclutas, al rape lleven todos la cabeza, y así Belmonte, el fenómeno trianero, lo mismo la lleva. Por adquirir tal reliquia, que es del diestro la coleta, ha habido toros y cañas y revolución tremenda, se ha salido el Manzanares de madre, madrastra y suegra. Diputados, senadores, y hasta dicen que marquesas y altas personalidades de alcurnia caballeresca, se han hecho polvo en la lucha por agarrar la coleta y conservarla cual joya, o en almibar o en salmuera, que es símbolo del toreo esa *peñaguda* prenda. Cuentan que hasta una beata ricachona madrileña, ofreció miles de duros por la encadenada trenza, para exponerla en un cuadro con guirnaldas de violetas,

y atraer, por verla, a España, a los lores de Inglaterra. Pero Belmonte, sintiendo dejar a la dama fea, y porque, al fin, a él le sobran por de contado, las *perras*, resolvió, firme en su gusto, regalar la ansiada prenda, al buen ex subsecretario de la ilustre Presidencia, señor don Natalio Rivas, quien obtuvo la coleta que ha dado al mundo más ruido que la conquista de América, y así, a los solicitantes que éstos por millares eran, con un palmo de narices los dejó, llenos de pena. A el valor se remonta el corte de una coleta. Claro, siendo de un Belmonte, dan por ella las potencias, más que si hubieran cortado el rabo de alguna estrella, por saber que hoy los toreros son los *dioses* de la tierra: ya que hay bueyes en Egipto que en altares se veneran. Y estando ya el Centenario

de Cervantes a la puerta en una pica colgada tal vez pongan la coleta.

OREJAS.

Hay petróleo en México para surtir al mundo

Tampico será muy pronto el principal puerto petrolífero del mundo. Está ubicado en el corazón de terrenos petrolíferos que están produciendo anualmente doscientos mil barriles de petróleo al día, habiendo sido necesario construir buques para que contengan millones de barriles del preciado líquido.

Tampico está situado un poco atrás de la costa, a media distancia entre Veracruz y Río Grande. Se halla cerca de las bocas de los ríos Pánuco y Tamesí, y tiene una bahía muy profunda, en la cual puede penetrar un vapor por muy grande que sea. Las obras del puerto, así como todas las mejoras que se han llevado a cabo en él, han sido costeadas por el Gobierno mexicano.

El puerto de referencia dista dos millas de Nueva York, cuatro mil ochocientas de Liverpool y un poco más de cinco mil millas de Hamburgo, y muy pronto los vapores petrolíferos transportarán las inmensas cantidades de petróleo crudo de esta región para todas partes del mundo.

Los ríos que se unen juntamente arriba de Tampico, corren por los campos petrolíferos, causa por la cual se han construido durante el año pasado

ochenta tanques de acero sobre la ribera. Como treinta de estos tanques pertenecen al sindicato Pearson, o sea la Mexican Eagle Oil Company, esta misma compañía está instalando sus refinerías en el propio lugar.

Este sindicato británico tiene igualmente grandes intereses en empresas mineras, así como en los ferrocarriles mexicanos. Sus negocios de petróleo están capitalizados en pesos 25.000.000 y el valor de sus acciones en el mercado ascienden al doble de esa cantidad. Cuenta actualmente con medio millón de acres de terrenos petrolíferos.

La Waters Pierce Oil Company, que formaba parte hasta hace poco de la Standard Oil Company, posee grandes propiedades, incluyendo tanques de petróleo levantados sobre la ribera de los ríos. Viene enseguida la Mexican Petroleum Company, la que está controlada en su mayor parte por capitalistas de California. Tiene un capital autorizado de pesos 50.000.000 y es propietaria como de 700 000 acres de terreno, mucha parte de los cuales se encuentran aún sin explorar. Uno de los pozos de esta Compañía ha estado produciendo el valioso líquido desde hace dos años y no obstante que está principalmente abierto, rinde la importante suma de 25.000 barriles diarios. Esta Compañía está levantando tanques de depósito cerca de Tampico, e igual cosa hace la Compañía de Texas, sobre un terreno como de 1.000 acres de extensión. Ha construido un muelle provisional y está exportando petróleo a los Estados Unidos de América.

Estos nuevos terrenos petrolíferos se extienden por centenares de millas a lo largo del Golfo de México. Los productivos pozos se encuentran diseminados entre Tampico y Veracruz y se halla petróleo en cantidades considerables, todavía más al Sur, así como en el Istmo de Tehuantepec. No se ha definido aún la latitud exacta de este territorio, pero se está encontrando petróleo en una extensión de sesenta millas de la costa.

En muchos lugares se ha descubierto el petróleo a 400 o 500 pies de profundidad, pero los mejores pozos se han hallado a una profundidad mayor o sea de 1.800 pies. Tómese por ejemplo, el manantial número 4 o sea el Potrero del Llano núm. 4. que tiene una capacidad de 110.000 barriles diarios. Este pozo pertenece al Sindicato Pearson, y el ingeniero que llevó a cabo los trabajos, nos ha informado que la perforación se hizo hace tres años, y que cuando se descubrió el petróleo, éste brotó con tal fuerza, que la enorme columna se levantaba a 40 pies de altura sobre la superficie y continuó en esa forma durante tres meses, antes de poderse dominar. Durante ese tiempo estuvo brotando petróleo a razón de 5.000 barriles por hora, inundando completamente los terrenos circunvecinos, lagos y ríos. Millares de cabezas de ganado se perdieron por motivo de carecer de pastos y agua potable, destruido todo por el petróleo. Fué tal la afluencia de este líquido, que se precipitó al Golfo encontrándose hasta 30 millas a lo largo de esta parte de la costa. Los Pearsons, en sus esfuerzos para evitar la

enorme pérdida de petróleo, construyeron una verdadera presa con capacidad de más de 3.000.000 de barriles, la que se llenó completamente en solo veintiocho días. Este enorme depósito se encuentra aún lleno del valioso líquido, y hay veladores de día y de noche que vigilan constantemente para evitar un incendio. El manantial fué dominado al fin, y el petróleo se dirige a los tanques y a la costa por tubería apropiada.

Otro enorme manantial fué el de Dos Bocas, ubicado cerca de la desembocadura del río San Jerónimo. Se encontró el petróleo a una profundidad de 1.800 pies, el 4 de Julio de 1910, simulando los más grandes y hermosos fuegos artificiales jamás vistos.

El petróleo brotó en una proporción de 4.000 barriles por hora, y casi inmediatamente tomó fuego de una caldera cercana, y una columna de humo y de fuego se levantó pavorosa al espacio, a una altura, según se dice, de 2.200 pies, siendo la anchura de esa columna como de 75 pies. Se calcula que se consumieron como 100.000 barriles diarios antes de apagar el fuego.

Pozos, como los anteriormente descritos, constituyen un verdadero manantial de oro. Se nos informa que el barril de petróleo, tal como sale de los pozos, vale a razón de 58 centavos. Si el más grande manantial se le dejara toda su capacidad, y calculando solamente a 50 centavos el barril, se realizaría la enorme cantidad de 55 mil pesos diarios, o más de 2.700 por hora.

Se comprenderá, pues cuán grande es la riqueza petrolífera de México, que de hoy en adelante será considerado como «el País del Petróleo».

El millón de pesetas a la Casa del Pueblo de Madrid

Disposiciones testamentarias

Don Cesáreo lega a las Sociedades obreras que en cualquier época convivan en la Casa del Pueblo la cantidad de 669.000 pesetas y además la casa número 20 de la calle Carranza, tasada en 330.000 pesetas, sita en esta capital. El testador hace el legado con la condición de que las indicadas Sociedades jamás podrán enajenar ni gravar estos bienes, pudiendo solo disponer de las rentas, que habrán de invertirse exclusivamente en dar instrucción a los obreros e individuos de sus respectivas familias que pertenezcan a dichas sociedades, sin distinción de oficios ni gremios.

La administración de dichas rentas quedará encomendada al Consejo de dirección o Junta directiva de las indicadas sociedades obreras o a las personas que legalmente las representen.

Cada una de estas sociedades designarán un delegado que la represente, y reunidos todos en Asamblea, los acuerdos que por mayoría adopten tendrán el carácter de sentencias inapelables y servirán de estatutos o bases en que deberá darse cumplimiento a la voluntad del testador.

Quedan facultados los referidos delegados para estatuir la forma y clase de enseñanza que habrá de darse a los obreros, literaria, científica, industrial o de cualquier otra naturaleza. Designarán los establecimientos docentes y determinarán y fijarán el número de alumnos con la mayor equidad posible para que todas las sociedades participen del beneficio de enseñanza, pudiendo, si lo creen conveniente, fundar escuelas o Academias, nombrar profesores o auxiliares con sueldo, constituir pensiones para los obreros que más se distinguen por su inteligencia, laboriosidad y honradez, a fin de que puedan ampliar sus conocimientos en algún arte u oficio.

Los delegados establecerán los estatutos o condiciones y el Consejo de dirección o Junta directiva será el encargado de darle cumplimiento.

Ruega a los citados delegados que uno de sus acuerdos sea el de establecer una escuela de primera enseñanza para los hijos de los obreros y que a los niños y niñas que a ella asistan se les dé, además de la instrucción, vestido y una comida diaria.

Es igualmente voluntad del testador, que mientras viva Pablo Iglesias efe del partido socialista español, tenga dicho señor derecho a inspeccionar la administración de los bienes que constituyen el presente legado y a intervenir como asesor de las indicadas Sociedades obreras en todos los asuntos que afecten a dicho legado.

Ruega a los delegados de las citadas Sociedades que antes de adoptar ningún acuerdo consulten la opinión del señor Iglesias y procuren sus consejos.

Los albaceas que habrán de nombrarse adjudicarán en pago de las 669.000 pesetas, acciones del Banco de España de las que posea el testador, las cuales serán depositadas en el mismo Banco a nombre de las Sociedades obreras como usufructuarias, y como depósito inalienable e intransferible.

Si al morir el testador no hubiera acciones bastantes que representen dicho capital, se completará la suma comprando las acciones necesarias para constituir el indicado propósito.

Si por cualquier circunstancia se disolvieran las Sociedades obreras interesadas, el importe del legado se distribuirá entre los hospitales de esta corte, exceptuando los de fundación particular y favoreciendo solamente a los de carácter oficial. En tal caso la Diputación de Madrid procederá a la venta en pública subasta de la casa número 20 de la calle Carranza y enajenará las acciones del Banco para que dicho producto se distribuya igualmente entre los hospitales de carácter oficial, ya dependan del Estado, Diputación o Municipio.

Para prevenir el caso de que un día llegara a corresponder este legado a la Diputación si se extinguieran las referidas Sociedades obreras, los albaceas del testador deberán dar conocimiento al indicado organismo, del contenido del testamento, únicamente en lo que afecta al legado, a fin de que se cumpla todo lo dispuesto.

Cinematógrafo.

Un disco luminoso brilla instantáneo, le sigue otro más rápido e intenso en color, refleja en el blanco lienzo. Con regularidad pasmosa se agita la muchedumbre que acude a presenciar episodios, recreándose en la película.

Una corrida de toros con cogida emocionante y que gracias a un oportuno capote sale el diestro ileso del percance, aplaudiendo el público con más frenesí, aunque pidiendo que no se repita con la idea de no llegar tarde a otros más importantes asuntos de vital interés general, como es la película "disminución de gastos en el presupuesto con enorme mordedura ocasionando desgarrro en el bolsillo del contribuyente que sufre y paga en la taquilla de la Hacienda".

Se reproduce una película de una batalla contra los moros y el público con sus aplausos parece que alienta a nuestros soldados a perseguirlos con el deseo de acabar pronto con ellos y se consigue esto con éxito y gran regocijo por brillar con honor nuestras armas; todo concluye y el público se dispone a salir del cine, y ya de pie le sorprende una nueva acometida de los moros que a retaguardia quedaron. "Suben los presupuestos", "película"; "Obras públicas", "película"; "Caciquismo"; "Pago de cesantías. ¿Cuántas películas tiene el pueblo bonachón de España! ¿Cuándo resurgirán hombres que hagan desaparecer las malas películas?

—¡Me deja usted maravillado! ¿De manera que usted cree que el hombre no es el animal más perfecto de la creación? ¿El de más alto nivel intelectual?...

—Le repito a usted que yo creo que el hombre, antes que hombre, es un animal...

—¡Muchas gracias!

—Y un animal egoísta, salvaje...

—Pero, ¿el hombre no ha creado las ciencias, las artes, las industrias?...

—No, señor; el hombre no ha hecho más que destruir; el hombre no ha creado nada; por los siglos de los siglos pasados, desde que existió el primer hombre, y... averigüelo Vargas, el hombre desgarró las hojas de los árboles para cubrir sus desnudeces; arrancó brutalmente los frutos de la tierra para saciar sus insaciables apetitos, y piedras y flechas, elementos de destrucción, le sirvieron de alegre solaz para matar los pájaros que cantaban en los bosques y las inofensivas bestias que pastaban en las praderas. Al mar le arrancó sus tesoros; a las entrañas de la tierra los suyos; máquinas creó para dominar los aires, y dueño del aire, del mar y de la tierra, no teniendo más que destruir, ha inventado los medios bestiales para destruirse a sí mismo. Una ambición ciega guía al hombre, no es la del igualitarismo, la de la confraternidad universal, sino la del dominio, la del poder a "outrance"; por esa ambición creó las fronteras y fundamentó la idea de patria; si hubiera creado sólo

la idea del hogar, otra cosa hubiera sido.

El hombre creó las diferencias de razas, creó religiones distintas y en vez de restablecer armonías, constató diferencias y alimentó odios. La ambición de los unos atrajo la miseria de los otros; los grandes crearon, para librarse del contacto y de las lacerias de los chicos, hospitales, asilos y cárceles; los ricos inventaron el lujo y para alimentarlo arrancaron sus visplumas a los pájaros, hicieron bajar a las profundidades de los mares y a las minas en la tierra a otros hombres en busca de piedras relucientes para adornar sus tocados, y al amparo de leyes creadas por el hombre, el hombre y todo lo creado se vió sujeto al yugo que el cerebro del más audaz le impuso.

—¿Entonces cree usted que los animales no destruyen?

—Menos que el hombre. Aun no se tiene noticias de que haya animales sibaritas; comen por la necesidad de vivir, sacian sus apetitos y basta.

Ahitos, no atacan, huyen; los hombres hartos de pan y de poder buscan pendencias con el vecino más próximo; parece que les atrae el vaho de la sangre caliente.

—Pero ¿el hombre no ha conquistado a la naturaleza infinidad de secretos?

—Sí, señor, la dinamita, la melinita, la cordita...

—Usted contesta, según le conviene. La medicina, por ejemplo, ¿no ha hecho grandes descubrimientos?

—La medicina, señor, no existiría si los hombres no hubieran creado las enfermedades.

—¿De modo que usted cree que el hombre?...

—Por su falta de régimen, de higiene y llevado del afán de saciar sus torpes apetitos, es el único origen de las enfermedades.

—Entonces, según usted, los hombres higiénicos y esclavos del régimen ¿no se mueren nunca?

—Se mueren, como todos los animales, cuando les llega su última hora. ¡Aún no sé que tengan médicos los elefantes, ni los tiburones, ni los pájaros moscas!...

Levantóse el que hablaba, pagó el gasto de la cerveza su interlocutor, y dijo:

—¡A pesar de lo que piense, crea usted que todo es obra de la naturaleza y la naturaleza es muy sabia!

Al decir esto dió un grito terrible de dolor; un canillita había arrojado una piedra, y la piedra fué a dar fuertemente en la espinilla del que hablaba.

—¡Ya ve usted si es sabia la naturaleza; caminamos hacia adelante, la espinilla es una de las partes más sensibles del cuerpo y... la molla de la pantorrilla, que es una materia de defensa nos la pone la naturaleza mirando hacia atrás!... ¿No es un colmo de imbecilidad?

MARIANO DE ROJAS.

Imprenta LA UNIÓN

Tarjetas de visita desde una pta. el 100.

DICIEMBRE

El nombre de este mes, como el de todos los posteriores al de Agosto, nos induce a error, porque no es décimo del año, sino el duodécimo, lo cual provino de que ocupaba este lugar cuando el año comenzaba en Marzo.

Era mes de regocijo en Roma, como entre nosotros: festejábanlo a una señores y esclavos y quedó como proverbio la libertad de Diciembre, según nos recuerda Heinocio en su "Sintagma Antiquilatum Romanarum".

Engañábanse unos a otros para recordar la primitiva igualdad de origen y condición de todos, ficción que no impedía que el esclavo servido unas horas por el señor, fuese pasto al otro día de las murenas del estanque.

La esclavitud protestaba a favor de la igualdad de condiciones; pero aún no se han olvidado las farsas de la igualdad con que unos a otros procuramos engañarnos.

La revolución obrada por el cristianismo fué la más radical que nos recuerda historia, a la vez que la más pacífica. A la conversión de las almas sucedió la de todas las cosas de este mundo. En Diciembre había nacido el Redentor, y con ello todo se había transformado. También las fiestas se modificaron.

Después del cristianismo, mirado el mundo como un valle de lágrimas, la celebración de las fiestas consistía en penitencias y ayunos; prescribíase una pequeña cuaresma, se omitía el júbilo de las bodas, sin que esto produjese alejamiento de lo que debe atraernos, porque había dicho el Divino Maestro: "Cuando ayuneis, no andéis macilentos y cabizbajos como los fariseos, porque en el Señor está vuestra alegría".

Y de aquí la propia de la Nochebuena, de la noche óptima, de la noche más clara que el día. Transformóse hasta la misma culpa atendiendo a que tal y tamaño Redentor había tenido. Seguimos celebrando ese cabo de Diciembre y del año, aunque entre lágrimas y horrores como en el presente que finaliza.

Hay quien ve pintado de oro y azul el próximo venidero, quien sueña, ¡y soñar es!, con el aumento de su fortuna, gracias a la Lotería; con el cambio total de actores y decoraciones en el año inmediato, esperándolo pocos con tranquilidad de conciencia, del todo resignados a lo que el Señor quiera mandarnos, lo único, bueno o malo, como sea, que en puridad nos conviene.

Hay que esperarlo todo con la tranquilidad de los pastores que en sus majadas velan, con la de los santos reyes que, mirando la estrella, se prepararon a salir de sus palacios con la esperanza de los profetas que fijaban su vista en el cielo y en las nubes que les llovería un Redentor.

Un año más nos hará más ricos de experiencia y el premio de la Lotería, si viniese a visitarnos, no haría más felices a los que le esperan.

Miremos fuera de casa, veamos los efectos del frío, el desamparo, el hambre y la desnudez de muchos y con cristiano júbilo pongamos la planta en el año futuro y esperemos que si para muchos ha de ser el último, sea

por la Divina Gracia para no pocos otra natividad, otro renacimiento.

Las subsistencias

Más de una vez, nos hemos ocupado desde nuestras columnas, de los abusos que vienen cometiendo por los acaparadores, y principalmente por el gremio de Ultramarinos, por la elevación de los precios en los diferentes artículos que expenden, precisamente desde que el Gobierno anterior puso en vigor la ley votada con el exclusivo objeto de contener la subida de los artículos de primera necesidad.

¿Qué medida adopta nuestro Municipio para impedir la carestía de la vida en los hogares humildes? ¿Dónde está la eficacia de esa ley?

Lo que ocurre con la subsistencia es inaudito; pues los huevos, la carne, la patata, el azúcar, garbanzos y hasta el calzado, todo se cotiza a alto precio, cuando sabemos que las cosechas han sido buenas y según el Gobierno, contenida la explotación.

Nosotros proponemos al nuevo Alcalde, ordene a los veterinarios y a los alcaldes de barrio, que en comisión de inspectores de policía urbana, giren visitas a los tenderos para que ya no solo no suban los géneros caprichosamente, sino que novendan los géneros averiados, falsificados y faltos de peso, como así mismo se den los nombres a la vindicta pública de los industriales desaprensivos y de tan mala fé.

¿Se hará así?

DE LA GUERRA

Ocupación de Mitylene

Los periódicos germanófilos ponen el grito en el cielo porque los ingleses han ocupado la isla griega de Mitylene.

Les pareció bien que los alemanes destrozaran y ocuparan Bélgica por necesidades de la guerra, y les parece muy mal que los aliados ocupen ahora una isla griega, no para saquearla, ni robarla ni destruirla, sino para fines tan humanitarios como los de establecer hospitales para los heridos y enfermos de los Dardanelos.

Pero, en fin, ni Alemania, con todo su poder, ni los germanófilos españoles con sus gritos, han podido evitarlo: Mitylene está ocupada.

Mitylene es la antigua isla de Lesbos. Situada muy cerca de la costa asiática, al sudeste de la isla de Lemnos, las escuadras aliadas tendrán en ella seguro refugio, y será a la vez lugar apropiado para la organización de los refuerzos terrestres y para habilitar hospitales, evitando así las penosas travessías a que ahora se somete a los heridos y enfermos.

Mitylene perteneció a la provincia turca de Jeidsairi-Sefid, y es una de las islas de aquel archipiéago de que se apoderó Grecia a raíz de su victoria.

Su mayor dimensión es de 75 kilómetros, y su mayor cuadro de 45, con una superficie de 1.749 kilómetros cuadrados.

La población se calcula en 100.000 habitantes.

Es la isla muy montañosa, figurando entre sus más altas cimas la del monte Olimpo, que está a 938 metros sobre el nivel del mar.

Abunda en excelentes manantiales de agua potable, y el clima es templado.

Será, por lo tanto, una magnífica posición para los aliados, una soberbia base militar y un útilísimo sanatorio donde convalezcan los heridos y los enfermos de las duras operaciones de Gallipoli.

Notas en carteras

A partir del próximo 1.º de Enero, las horas que se señalan para Listas y Apartados en esta oficina principal de Correos, serán de diez a doce de la mañana y por la tarde de dos y media a cinco, excepto los domingos, que estará abierto el Negociado, de dos y media a tres media.

Los apartados continuarán facilitándose por la noche, como hasta aquí, tan pronto lo permitan las operaciones de oficina a la llegada de los trenes correos.

Damos el más sentido pésame a nuestro estimado convecino don Valentín de la Varga, culto catedrático

miento, por la inesperada muerte de su virtuosa esposa, Ilma. Sra. D.ª Baltasara Salcedo y Merino (q. e. p. d.), acaecido el pasado día 27.

En la pasada semana regresó de la Corte con su distinguida familia, nuestro estimado amigo don José María Terry, capitán de la marina mercante y perito mecánico y arqueador de este puerto.

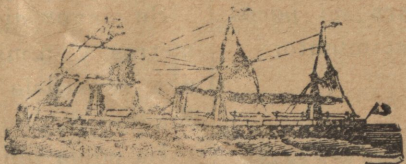
En la pasada semana contrajo matrimonio nuestro estimado amigo don Juan López Castro, empleado en los buques de la Compañía Trasatlántica, con la simpática y hermosa señorita Emilia González Ruiz.

El acto se efectuó en el domicilio de la novia, asistiendo numerosas familias amigas de los contrayentes; siendo obsequiados con vinos de las mejores mareas y finas pastas.

Los recién casados marcharon a Jerez; deseámoles felicidad duradera en su nuevo estado.

El día 21 del actual recibió cristiana sepultura la que en vida fué virtuosa señora doña Leonor García Pérez, esposa de nuestro amigo el empleado de la Comandancia de Municipales y Seranos don Ramón Femenia y Blanco.

Acompañamos a la familia doliente con su legítima pena.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles o sea: 4 de Enero, 1.º de Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 26 de Abril, 24 de Mayo, 21 de Junio, 19 de Julio, 16 de Agosto, 13 de Septiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre, 6 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba-México.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 29, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo, regresando a Barcelona para los mismos puertos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuha-México.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PEDID EN TODAS PARTES Anís del Clavel

Y DE

Los Angeles

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE
Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo
de la expresada Compañía.

SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves
viernes y sábado de cada semana, a las 7 de la mañana.

SALIDA DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes,
miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

ALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves a las 7
de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje a bordo, sa drá del muelle de la Capita
uia, a las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz	1. ^a	2. ^a	3. ^a	pesetas.
à				
Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	23	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa coa
signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 a 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el
ren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo a las 5 de la mañana de Algeciras y
a las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

PEDID
en todas partes el se-
lecto Amontillado
marca

Minas

DE JOSÉ GONZÁLEZ BAO

Jerez de la Frontera

A LOS OBREROS REPUBLICANOS DE CHICLANA

CORRELIGIONARIOS: Nueve años hace que la plaga de la filoxera destruyó por completo toda la riqueza de este bendito suelo que nos vió nacer; y en esos nueve años, en tan escaso período de tiempo, el esfuerzo, la laboriosidad, la constancia y la honradez del pueblo trabajador, apesar de haber habido un Alcalde conservador, que consintió se secaran en la estación de San Fernando **70.000** Riparias, donadas por la Granja Experimental de Jerez, y que tan necesarias nos eran en aquellas circunstancias; Apesar de que la usura de los explotadores y la avaricia del que nos facilitaba comestibles, esterilizaban todos nuestros esfuerzos, nuestra virtud del trabajo, y nuestro martirio con tanta resignación sobrellevado, hicieron, que venciendo los estragos producidos por la maldita plaga, hayamos convertido á este pueblo en el más rico de la provincia, con la admiración de propios y de extraños.

Mas nuestros esfuerzos sobrehumanos por alcanzar lo conseguido, han resultado casi estériles. Porque ¡horrible paradoja!, siendo Chiclana el pueblo más rico de la provincia, resulta ser hoy el más desvalido y en donde más se cierne la miseria.

Una plaga más temible y destructora aunque la filoxera hace que nuestro sacrificio resulte estéril, y que esta suma de riqueza, amasada á costa de tanto sudor, tanta privación y de tanta lágrima, sea hoy insuficiente para satisfacer nuestras modestas necesidades. ¡Qué sarcasmo! Tan sin una peseta estamos hoy, como estábamos hace nueve años.

¿Que quién tiene la culpa? **EL CACIQUISMO**, que nos explota y nos afrenta.

Una serie de individuos conocidos de todo el pueblo, que sin saber lo que es trabajo, viven en grande y se burlan de nosotros. Otra serie de señorones, que acrecientan de una manera asombrosa sus capitales con

el matute y con otras artes que todos conoceis. Otros cuantos caballeretes que dedicados á lo que ellos llaman Política, son verdaderos vampiros de este desgraciado pueblo.

Esta es la temible plaga que ha hecho estéril todo nuestro sacrificio, y que es preciso á toda costa destruir.

¿De qué manera? Acudiendo todos á las urnas á elegir á nuestros amigos. «A los que no son viles instrumentos del cacique.»

Llevando á esos hombres honrados al Ayuntamiento para que en nombre de la masa trabajadora averigüe qué «lío» es ese de Arriendo de los Consumos, que á todo el pueblo tiene intrigado, sin que nadie sepa lo que es. Llevando allí á esos hombres para que protesten de que mientras al pobre se le espolia y atropella en la puerta de los fielatos, por no llevar unos cuantos céntimos, haya quien mate de matute en el casco de la población; y que basta ser amigo de este estado de cosas para obtener protección y amparo en sus especulaciones y negocios. Para que esos hombres que elijais digan allí en alta voz para que todo el mundo los oiga: lo que hoy todos decís en el seno de la familia, en los descansos de vuestro trabajo, en la taberna y en el corro de los amigos.

Para que se haga una Administración honrada y cese esta explotación que nos arruina, nos envilece y nos denigra.

REPUBLICANOS RADICALES CHICLANEROS: La ocasión está en vuestras manos. Votando á nuestros candidatos, no a los farsantes que hacen el juego del caciquismo, conseguireis la redención de Chiclana. Ella, la República y vuestros hijos os lo agradecerán. Así como todos los hombres honrados.

Chiclana 12 de Noviembre de 1915.

La Comisión.